



DON JOSEPH COSTAS SARDANA,
Tesorero principal de todas Rentas en esta
Provincia.

He recibido de la Villa de Muratalla por mano del
Diego Antonio del Obispo a cincuenta veinticinco oche-
ta y nueve P.S. y treinta mil por resto del importe de
la val de un acopio de mil ochocientos cincuenta

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asien-
tos en la Administracion general de las mismas, y se tomará
precisamente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provin-
cia, á cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima
circunstancia será de ningun valor ni efecto. Murcia veinte
y seis de Abril de mil ochocientos veinte

{Son 150789 Rs. 30 mrs. vn.}

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Costas

S. DA

S. DA

